

RESOLUCIÓN, de fecha 10 de enero de 2024, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de enero, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **15 de enero de 2024 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

01/2024

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **15 de enero de 2024.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 20 de noviembre y 11 de diciembre de 2023.

I. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

- PUNTO Nº 2.-** Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en el ámbito de las parcelas sitas en calle Bachiller Sansón Carrasco nºs 6, 8, 10 y 12, manzana R.2 del PA-PD.14 (83) PERI C.7 “Olletas”
- PUNTO Nº 3.-** Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva de la Modificación del Estudio de Detalle en la Manzana MR-4 de la Unidad de Actuación ED-T.1 “Bulevar Pasteur”.
- PUNTO Nº 4.-** Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Plan Especial de Instalación de Suministro de Carburantes y Combustibles en la parcela sita en calle Potosí, nº 8.
- PUNTO Nº 5.-** Propuesta de la Delegada de Movilidad de aprobación de la modificación de las tarifas de Taxi de Málaga para 2024.
- PUNTO Nº 6.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al Parque Metropolitano de Arraijanal.
- PUNTO Nº 7.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al estado del edificio del CEIP Domingo Lozano.
- PUNTO Nº 8.-** Moción del Grupo Municipal Vox para la promoción y desarrollo centro financiero, proyecto City Financiera.
- PUNTO Nº 9.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a la privatización de la antigua cárcel de la Cruz de Humilladero.
- PUNTO Nº 10.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a las deficiencias del CEIP Domingo Lozano, su mal estado de conservación y calendario de reparaciones, y para el impulso del Plan para la reforma, mejora y adaptación de los colegios públicos de la ciudad de la GMU.

II. PREGUNTAS Y COMPARECENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

III.- TRÁMITE DE URGENCIA.

IV.- RUEGOS.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carmen Casero Navarro

**Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su
autenticidad e integridad**

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Alicia E. García Avilés